

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE POZO ALCÓN (JAÉN)

2019/4637 *Aprobación del padrón de agua, basura y alcantarillado 3º trimestre de 2019.*

Anuncio

Por Decreto de Alcaldía de 16-10-19, nº 2019/321 se acuerda:

Aprobar el Padrón de Agua, Basura y Alcantarillado del tercer trimestre de 2019, por importe de 155.465,15 €, cuyo desglose por conceptos es el siguiente:

- Precio público suministro agua potable: 63.176,01 €
- Tasa Alcantarillado: 5.667,08 €
- Tasa recogida domiciliaria basura: 47.129,90 €
- Canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración de Junta Andalucía: 30.156,25 €
- I.V.A. suministro agua potable: 6.319,45 €
- I.V.A. canon mejora infraestructuras depuración Junta Andalucía: 3.016,46 €

Pozo Alcón, a 16 de octubre de 2019.- El Alcalde, IVAN CRUZ LOZANO.